

CENTRO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO LATACUNGA COESLAT S.A.

ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO LATACUNGA COESLAT S.A.

En la ciudad de Latacunga, siendo el día jueves veinte y uno del año dos mil diecinueve a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Unidad Nacional s/n y Leopoldo frente a la gasolinera el Fogón, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE ACCIONES	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	1756249379	CASTELL- FLORIT CABALLERO ABEL	1418,00	1418	EN PRESENCIA	14,18%
2	1708682255	HEREDIA PROAÑO LAURA DE JESUS	187,00	187	EN PRESENCIA	1,87%
3	1712693397	HERRERA REINOSO LUISA VERONICA	5410,00	5410	EN PRESENCIA	54,10%
4	1707320089	PAEZ RECALDE HUGO VICENTE	373,00	373	EN PRESENCIA	3,73%
5	0502524366	SALINAS IBUJES SARA VIVIANA	746,00	746	EN PRESENCIA	7,46%
6	1711095602	VELASTEGUI ROBALINO CARLOS RAFAEL	1866,00	1866	EN PRESENCIA	18,66%
			10.000,00			100,00

Las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital, los accionistas de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside esta junta el señor VELASTEGUI ROBALINO CARLOS RAFAEL en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora AVILA VITERI MONICA SALOME en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de accionista y mociona el siguiente orden del día:

CENTRO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO LATACUNGA
COESLAT S.A.

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico de la Gerente General Y Comisaria Revisor de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018.

La señora Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los accionistas. El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico de la Gerente General y Comisario Revisor de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2018.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de la Gerencia correspondiente balance del ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el accionista señor PAEZ RECALDE HUGO VICENTE y mociona que el informe de la señora Gerente y de Comisaria revisor correspondiente al balance del ejercicio económico 2018 sea aprobados, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, la junta general universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la señora Gerente y de la Comisaria Revisor correspondiente al balance del ejercicio económico 2018, los que constas en el documento adjunto mismos que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018.-

Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los accionistas el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Interviene el accionista señor CASTELL-FLORIT CABALLERO ABEL y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018 sean aprobados, y se da por conocido los resultado obtenidos en el periodo 2018, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes, la junta general universal de accionistas RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de

CENTRO ODONTOLÓGICO ESPECIALIZADO LATACUNGA
COESLAT S.A.

resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

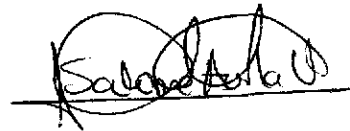
Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 17H32 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 18H00 horas se reinstala la junta general universal de accionistas y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los accionistas siendo aprobada por unanimidad.

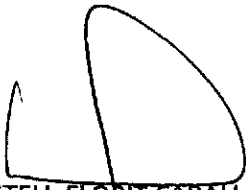
El señor Presidente levanta la sesión a las 18h30, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía el Presidenta y la secretaria que certifica.



VELASTEGUI ROBALINO CARLOS RAFAEL
PRESIDENTE- ACCIONISTA



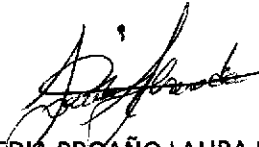
AVILA VITERI MONICA SALOME
SECRETARIA - GERENTE



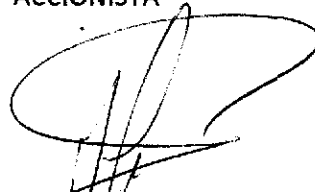
CASTELL-FLORIT CABALLERO ABEL
ACCIONISTA



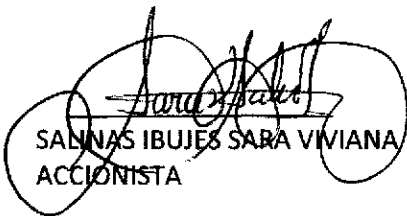
HERRERA REINOSO LUISA VERONICA
ACCIONISTA



HEREDIA PROAÑO LAURA DE JESUS
ACCIONISTA



PAEZ RECALDE HUGO VICENTE
ACCIONISTA



SALINAS IRUJES SARA VIVIANA
ACCIONISTA